



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y D. A.
Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santander-CANTABRIA
CIF G 39697693



Fecha: 28/10/2025



Destinatario/s: CLUBES de CANTABRIA



Asunto/s: AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE 24-25



Departamento: Escuela Federativa, AATT / Vº Bº PRESIDENCIA



Ref: 86/2025

Por medio de la presente, se convoca el próximo curso programado dentro del **Aula de Formación Permanente (AFP) 1º a 5º DAN** correspondiente a la temporada 2025-2026.



Fecha: Domingo, 09 de noviembre de 2025



Horario: De 10:00 a 13:00 h



Lugar: Pabellón Deportivo “Uco Lastra” – Cueto (Santander)



INSCRIPCIONES

A partir de esta convocatoria, **todas las inscripciones deberán realizarse exclusivamente a través del acceso de clubes en la web federativa.**

Para **validar la inscripción**, será **obligatorio que el club adjunte el justificante de transferencia** correspondiente al pago del curso.

El plazo límite para la validación será el **viernes anterior al curso (incluido).**



Condiciones económicas para alumnos del AFP (tori y/o uke):

- Inscripciones validadas hasta el jueves anterior al curso: **15 €**
- Inscripciones o pagos posteriores: **20 €**



Pago a la cuenta:

IBAN: ES70 0049 5864 0020 1056 7813 (titular: Federación Cantábrica de Judo)



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y D. A.
Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santander-CANTABRIA
CIF G 39697693



ID Registro Personal Autonómico

Los alumnos que no lo tengan podrán solicitarlo con la inscripción.

- ◆ Precio: 3 €
- ◆ Se entregará el mismo día del curso.

Protocolo y vestimenta

- Judogui **blanco**, sin camiseta ni complementos.
- Los maestros con 6º dan o superior asistirán con el cinturón correspondiente.
- Solo accederán al tatami los alumnos inscritos y el profesorado convocado.

 **La documentación se entregará al inicio del curso** y será devuelta firmada al finalizar.

- ⊘ Los cursos se celebran **a puerta cerrada**, sin público en las gradas.

Director Escuela Federativa.

Secretario general.

Oscar Campuzano Rivero

Presidente.

Manuel Merino Vélez

